Resolución Administrativa
N° 010-2019 -ANA-AAA.M-ALA.CHCH

AUTORIZACIÓN PARA EJECUCIÓN DE OBRAS DE APROVECHAMIENTO HÍDRICO SUPERFICIAL
Decreto Supremo Nº 022-2016-MINAGRI

Jaén, 25 de enero de 2019

CUT	5165-2019	Fecha Solicitud	09/01/2019
Solicitante	NÚCLEO EJECUTOR SNIP 280513 - UP038A NUEVO PORVENIR - PNSU - PIURA		

De conformidad con el Informe Técnico Nº011-2019 -ANA-AAA.M-ALA.CHCH.AT/LIV FTA 04502 y lo establecido en el artículo 3° del Decreto Supremo N° 022-2016-MINAGRI y del expediente que queda registrado con CUT 5165-2019.

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Autorizar la ejecución de obras de aprovechamiento hídrico, a NÚCLEO EJECUTOR SNIP 280513 - UP038A NUEVO PORVENIR - PNSU - PIURA, para el desarrollo del proyecto INSTALACION, MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE 103 CASERIOS, DISTRITO DE HUARMACA - HUANCABAMBA - PIURA - UP 038A CASERIO NUEVO PORVENIR., por un periodo de uno (1) años y once (11) meses , conforme al detalle siguiente:

Fuente de Agua			Manantial EL CARRIZO 1			
Ubicación Geográfica del Punto de Captación (WGS84 UTM)			ZONA:17 / Este: 671230.0000 / Norte: 9355330.0000			
Localización de la Captación (margen)			No definido,			
Acreditación para Proyecto (m³)						
Ene :187.488	Feb :169.344	Mar :187.488	Abr :181.440	May :187.488	Jun :181.440	Jul :187.488
Ago :187.488	Set :181.440	Oct :187.488	Nov :181.440	Dic :187.488	Total :2207.520	

Fuente de Agua			Manantial EL CARRIZO 2			
Ubicación Geográfica del Punto de Captación (WGS84 UTM)			ZONA:17 / Este: 671115.0000 / Norte: 9355433.0000			
Localización de la Captación (margen)			No definido,			
Acreditación para Proyecto (m³)						
Ene :80.352	Feb :72.576	Mar :80.352	Abr :77.760	May :80.352	Jun :77.760	Jul :80.352
Ago :80.352	Set :77.760	Oct :80.352	Nov :77.760	Dic :80.352	Total :946.080	

Artículo 2º.- Los datos del objeto de la autorización de ejecución de obras de aprovechamiento hídrico, corresponde al detalle siguiente.

Titular	NÚCLEO EJECUTOR SNIP 280513 - UP038A NUEVO PORVENIR - PNSU - PIURA
Tipo de Uso	Poblacional
Nombre del Proyecto	INSTALACION, MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE 103 CASERIOS, DISTRITO DE HUARMACA - HUANCABAMBA - PIURA - UP 038A CASERIO NUEVO PORVENIR.
Tipo de Proyecto	Mejoramiento y ampliación del servicio de saneamiento, ámbito rural
Ubicación Política	Dpto: Piura, Prov: Huancabamba, Dist: Huarmaca

Resolución Administrativa
N° 010-2019 -ANA-AAA.M-ALA.CHCH

AUTORIZACIÓN PARA EJECUCIÓN DE OBRAS DE APROVECHAMIENTO HÍDRICO SUPERFICIAL
Decreto Supremo Nº 022-2016-MINAGRI

Jaén, 25 de enero de 2019

Ubicación Administrativa	AAA: Marañón, ALA: CHINCHIPE CHAMAYA
Componente / Obras del Proyecto	CAPTACION: se proyecta la construcción de dos (02) estructura de captación, cada una ubicada en los manantiales denominados Carrizo N° 1 y Carrizo N° 2, de tipo ladera, las estructuras serán de concreto armado fc = 210 kg/cm2, comprende una cámara húmeda con sus respectivas tuberías todos sus accesorios para recepcionar el agua del manantial y para conducirla hacia la linea de conducción. LINEA DE CONDUCCIÓN: se proyecta la instalación de 759.90m de tuberia de PVC SP C-10, diametro 3/4", para gua fria, segun la NTP 399.002. Consta de dos ramales saliendo cada uno desde las captaciones existentes y reuniéndose en el Km 0+260, desde donde avanza sin interrupciones hacia el reservorio en terreno rocoso. RESERVORIO: se proyecta la construcción de un reservorio de concreto armado fc= 210 kg/cm2, con un volumen de alcenamiento de 5m3, ademas este tendra una caseta de válvulas y un sistema de desinfección por goteo, ademas se instalara un cerco perimetrico con postes y alambre de puas. REDES DE DISTRIBUCION/ADUCCION: en la red de distribución, se instalara 1 101.50 metros de tuberia 3/4" y 485 metros de tuberia 1/2", ademas se considerara. una caja de concreto armado, fc=201 kg/cm2 para instalación de válvulas de purga, una caja de concreto armado fc=210kg/cm2, para instalación de válvulas de control, 04 cámaras rompe presión tipo 7 de concreto armado para controlar que no existan presiones muy altas en las redes de distribucion y pases aereos de longitudes 21m, 18m, 6m, 6m. CONEXIONES DOMICILIARIAS: se proyecta la instalación de 13 conexiones domiciliarias de agua potable, con tubería de PVC SP 1/2" c-10 NTP 399.002, que se inicia en el empalme con las redes de distribución y culminan en la caja de concreto (válvula de control) frente a las letrinas camposteras de los domicilios.

Artículo 3º.- La presente autorización de ejecución de obras de aprovechamiento hídrico, no faculta a su Titular el uso del agua, debiendo para ello, tramitar ante la Autoridad Nacional del Agua la Licencia de uso de agua correspondiente.

AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE AGUA
CHINCHIPE - CHAMAYA

José Oscar Olivera Dávila
ADMINISTRADOR LOCAL DE AGUA